

¿Qué son?

Representaciones gráficas de una o más palabras con menos letras de las que las forman:

etc. (etcétera)
art. (artículo)
cap. (capítulo)

¿Cuándo usarlas?

Preferentemente en: bibliografías, notas y cuadros. Lo menos posible en: el cuerpo del texto.

- En español todas las abreviaturas llevan punto.
- Las abreviaturas de palabras en minúscula se escriben, normalmente, también en minúscula. La excepción son los títulos y tratamientos y los nombres genéricos de espacios urbanos.

inc. (inciso)
vol. (volumen)
Ud. (usted)
Sra. (señora)
Br. (bulevar)
Av. (avenida)

Por lo general admiten plural, puede formarse agregando una "s" o duplicando las letras:

págs. (páginas)
pp. (páginas)
DD. HH. (derechos humanos)

Las abreviaturas, a diferencia de las siglas, se leen como si la palabra estuviera completa.

Las abreviaturas deben ser eficaces, deben restar por lo menos dos caracteres de la palabra original.